

*BOLETÍN OFICIAL
DEL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CLIII

Marzo

2014

Núm. 3.695

ARZOBISPO

1. CARTA PASTORAL 24 HORAS PARA EL SEÑOR

18 de marzo de 2014

Queridos diocesanos:

Secundando la propuesta del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización y bajo el lema «**24 horas para el Señor**», pido que en nuestra Diócesis se lleve a cabo esta propuesta. A partir de las 17 horas del próximo viernes 28 de marzo y durante veinticuatro horas estarán abiertas en cada una de nuestras ciudades: Santiago, La Coruña y Pontevedra y en las parroquias que el párroco crea oportuno, una o dos iglesias con el fin de facilitar la participación de los fieles en el sacramento de la Confesión y un momento de adoración eucarística para las personas que lo deseen. Las confesiones y la adoración eucarística continuarán hasta las diecinueve horas del día 29. Se dará información en las parroquias el domingo que viene.

Esta iniciativa ayudará a comprender que en cada una de las parroquias de la diócesis se considere la Cuaresma como un tiempo propicio para vivir la evangelización a la luz del sacramento de la Penitencia y tratar de recuperar su importancia, invitando a nuestros fieles a redescubrirlo con alegría y confianza, y a vivirlo como una exigencia profunda y una gracia siempre deseada para dar renovado vigor e impulso a nuestro compromiso en el camino de la santidad. El mismo papa Francisco nos advierte de que el Confesionario no es una sala de tortura y dice que «confesarse es ir al encuentro del amor de Jesús con un corazón sincero y con la transparencia de los niños; y no rechazando, sino más bien acogiendo *la gracia de la vergüenza*, que hace percibir el perdón de Dios».

La recepción periódica del sacramento de la Reconciliación nos permite formarnos una imagen realista de nosotros mismos, con la consiguiente conciencia de ser también hombres frágiles y pobres, pecadores entre los pecadores y necesitados de perdón. Somos pecadores redimidos por Dios y amados por Él. Así logramos la verdad de nosotros mismos, esforzándonos los sacerdotes en ser auténticos ministros de la misericordia según la propuesta que nos ofrece el icono bíblico del encuentro de Jesús con Zaqueo.

Nuestra experiencia es que queriendo hacer el bien, frecuentemente hacemos el mal que no queremos, como manifestaba el apóstol san Pablo. Esta es nuestra lucha constante y no deberíamos buscar justificaciones. Confesemos humildemente nuestros pecados con concreción y honestidad para sentir en nosotros el perdón y el amor de Dios. En este sentido el Papa nos pide imitar a los niños: «Los más pequeños tienen esa sabiduría: cuando un niño viene a confesarse, nunca dice una cosa general. “Padre, hice esto e hice aquello a mi tía, a aquel le dije tal palabra” y dicen la palabra. Pero son concretos, ¿no? Tienen la sencillez de la verdad. Y nosotros siempre tenemos la tendencia a ocultar la realidad de nuestras miserias. Pero hay una cosa hermosa: cuando confesamos nuestros pecados en la presencia de Dios, siempre sentimos la

gracia de la vergüenza. Avergonzarse ante Dios es una gracia. Es una gracia: “Yo me avergüenzo”. Pensemos en Pedro, después del milagro de Jesús en el lago: “Señor: aléjate de mí, que soy un pecador”. Tenía vergüenza de su pecado ante la santidad de Jesucristo».

Os transmito en nombre del Papa su paternal saludo y bendición. En la Visita ad Limina Apostolorum nos ha pedido que acrecentemos nuestro amor a la Iglesia y avivemos nuestra esperanza cristiana.

Os saluda con afecto en el Señor.

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela

TEXTO GALEGO

Queridos diocesanos:

Secundando a proposta do Pontificio Consello para a Nova Evanxelización e baixo o lema «**24 horas para o Señor**», pido que na nosa Diocese se leve a cabo esta proposta. A partir das 17 horas do próximo venres 28 de marzo e durante vinte e catro horas estarán abertas en cada unha das nosas cidades: Santiago, A Coruña e Pontevedra e nas parroquias que o párroco crea oportuno, unha ou dúas igrexas co fin de facilitar a participación dos fieis no sacramento da Confesión e un momento de adoración eucarística para as persoas que o desexen. As confesións e a adoración eucarística continuarán ata as dezanove horas do día 29. Darase información nas parroquias o domingo que vén.

Esta iniciativa axudará a comprender que en cada unha das parroquias da diocese se considere a Coresma como un tempo propicio para vivir a evanxelización á luz do sacramento da Penitencia e tratar de recuperar a súa importancia, invitando os nosos fieis a redescubrilo con alegría e confianza, e a vivilo como unha esixencia profunda e unha graza sempre desexada para dar renovado vigor e impulso ao noso compromiso no camiño da santidad. O mesmo papa Francisco nos advirte de que o Confesionario non é unha sala de tortura e di que «confesarse é ir ao encontro do amor de Xesús cun corazón sincero e coa transparencia dos nenos; e non rexeitando, senón máis ben acollendo *a graza da vergoña*, que fai percibir o perdón de Deus».

A recepción periódica do sacramento da Reconciliación permítenos formarnos unha imaxe realista de nós mesmos, coa conseguinte conciencia de ser tamén homes fráxiles e pobres, pecadores entre os pecadores e necesitados de perdón. Somos pecadores redimidos por Deus e amados por Él. Así logramos a verdade de nós mesmos, esforzándonos os sacerdotes en ser auténticos ministros da misericordia segundo a proposta que nos ofrece a icona bíblica do encontro de Xesús con Zaqueo.

A nosa experiencia é que querendo facer o ben, frecuentemente facemos o mal que non queremos, como manifestaba o apóstolo san Paulo. Esta é a nosa loita constante e non deberíamos buscar xustificacións. Confesemos humildemente os nosos pecados con concreción e honestidade para sentir en nós o perdón e o amor de Deus. Neste sentido o Papa pídenos imitar os nenos: «Os máis pequenos teñen esa sabedoría: cando un neno vén a confesarse, nunca di unha cousa xeral. “Pai, fixen isto e fixen aquilo á miña tía, a aquel díxenlle tal palabra” e din a palabra. Pero son concretos, non? Teñen a sinxeleza da verdade. E nós sempre temos a tendencia a ocultar a realidade das nosas miserias. Pero hai unha cousa fermosa: cando confesamos os nosos pecados na presenza de Deus, sempre sentimos a graza da vergoña. Avergonzarse ante Deus é unha graza. É unha graza: “Eu me avergoño”. Pensemos en Pedro, despois do milagre de Xesús no lago: “Señor: afástate de min, que son un pecador”. Tiña vergoña do seu pecado ante a santidade de Xesús Cristo».

Transmítovos en nome do Papa o seu paternal saúdo e bendición. Na Visita *ad Limina Apostolorum* pediunos que acrecentemos o noso amor á Igrexa e avivemos a nosa esperanza cristiá.

Saúdavos con afecto no Señor.

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela

2. CARTA PASTORAL EN LA JORNADA POR LA VIDA. MARZO 2014

«Sí a la Vida. Por la Vida, la Mujer y la Maternidad»

Queridos diocesanos:

Hoy, día 25 de marzo, la Iglesia celebra litúrgicamente la Encarnación del Hijo de Dios, hecho hombre. En este día encuentra su razón de ser la Jornada por la Vida que este año se nos presenta con el lema «Sí a la Vida. Por la Vida, la Mujer y la Maternidad».

Sí a la vida

La posición del magisterio de la Iglesia a este respecto es bien conocida. El Beato Juan Pablo II enseñó que la vida humana, «valor no disponible», no se puede considerar como una mercancía «con la que se comercia y se manipula al propio gusto». Ante este eclipse del valor de la vida escribió: «Esto hace pensar espontáneamente en las tendencias actuales de ausencia de responsabilidad del hombre hacia sus semejantes, cuyos síntomas son entre otros, la falta de solidaridad con los miembros más débiles de la sociedad –ancianos, enfermos, inmigrantes y niños– y la indiferencia que con frecuencia se observa en la relación entre los pueblos, incluso cuando están en juego valores fundamentales como la supervivencia, la paz y la libertad»¹.

Recientemente el papa Francisco recordaba ante los Embajadores acreditados ante la Santa Sede que «la paz se ve herida por cualquier negación de la dignidad humana» y mencionaba entre otros «horrores» de la «cultura del descarte» el hecho de que muchos niños no lleguen nunca a ver la luz, víctimas del aborto. También el Papa señala que el aborto no es un asunto sujeto a supuestas reformas o modernizaciones,

1. JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, n° 8.

porque no es progresista pretender resolver los problemas eliminando una vida humana².

Dichosos los que trabajan por la vida

Esta Jornada es una ocasión providencial para agradecer la dedicación de muchas personas que, tanto en instituciones eclesiales como civiles, trabajan incansablemente, apoyando y acompañando a las personas en dificultades, y en particular a las madres gestantes. ¡Dichosos los que trabajan por la vida! Seguramente que «hemos hecho poco para acompañar adecuadamente a las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras, donde el aborto se les presenta como una rápida solución a sus profundas angustias, particularmente cuando la vida que crece en ellas ha surgido como producto de una violación o en un contexto de extrema pobreza. ¿Quién puede dejar de comprender esas situaciones de tanto dolor?»³ A todos incumbe responder pronta y adecuadamente a estas situaciones por el camino de la solidaridad y la vida, y no por el de la muerte de un ser inocente. La grandeza de la humanidad consiste esencialmente en respetar, cuidar, amar y servir a la vida, a toda vida humana sean cuales fueren las circunstancias, desde el instante de su concepción hasta la muerte natural. El auténtico progreso es favorecer la vida.

Felicitación agradecida a las madres

De manera especial, este agradecimiento quiero hacerlo presente a todas las madres. Hemos de hacer todo lo que dependa de nosotros para que la dignidad de la maternidad no se diluya en el sentir de las nuevas generaciones y para que no disminuya la autoridad de la mujer-madre en la vida familiar, social y política. «La mujer está llamada a retomar conciencia del valor de su vocación a la maternidad, como afirmación

2. Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 213-214.

3. *Ibid.*

de su dignidad personal, como capacidad y aceptación de la expansión de si misma en nuevas vidas, y a la luz de la teología, como participación en la actividad creadora de Dios»⁴. Entre los muchos dones y tareas que le son propios a la mujer, destaca su vocación a la maternidad y de aquí brota su singular relación con la vida humana. La madre es singularmente protectora de la vida.

Orar por la vida

Sin duda esta providencia divina dignifica la condición de la vida humana. En este sentido es necesario que cada comunidad cristiana, cada grupo o asociación, cada familia, y cada creyente, eleve una súplica a Dios, Creador, defendiendo la vida en unión con otras personas que sin ser creyentes consideran «el derecho a la vida de todo ser humano inocente como patrimonio común de la razón humana». Que el Señor por la intercesión maternal de María santísima, nos conceda la gracia de que vaya creciendo el respeto por el carácter sagrado de la vida y aumente cada vez más el número de quienes contribuyen a favorecer en el mundo la cultura de la vida.

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela

4. JUAN PABLO II, *Mulieris dignitatem*, 18.

TEXTO GALEGO

«Si á Vida. Pola Vida, a Muller e a Maternidade»

Queridos diocesanos:

Hoxe, día 25 de marzo, a Igrexa celebra liturxicamente a Encarnación do Fillo de Deus, feito home. Neste día encontra a súa razón de que é a Xornada pola Vida que este ano se nos presenta co lema «Si á Vida. Pola Vida, a Muller e a Maternidade».

Si á vida

A posición do maxisterio da Igrexa a este respecto é ben coñecida. O Beato Xoán Paulo II ensinou que a vida humana, «valor non dispoñible», non se pode considerar como unha mercadoría «coa que se comercia e se manipula ao propio gusto». Ante esta eclipse do valor da vida escribiu: «Isto fai pensar espontaneamente nas tendencias actuais de ausencia de responsabilidade do home cara aos seus semellantes, cuxos síntomas son entre outros, a falta de solidariedade cos membros máis débiles da sociedade –anciáns, enfermos, inmigrantes e nenos– e a indiferenza que con frecuencia se observa na relación entre os pobos, mesmo cando están en xogo valores fundamentais como a supervivencia, a paz e a liberdade»¹.

Recentemente o papa Francisco recordaba ante os Embaixadores acreditados ante a Santa Sé que «a paz se ve ferida por calquera negación da dignidade humana» e mencionaba entre outros «horrores» da «cultura do descarte» o feito de que moitos nenos non cheguen nunca a ver a luz, vítimas do aborto. Tamén o Papa sinala que o aborto non é un asunto suxeito a supostas reformas ou modernizacións, porque non é progresista pretender resolver os problemas eliminando unha vida humana².

1. XOÁN PAULO II, *Evangelium vitae*, n° 8.

2. Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 213-214.

Ditosos os que traballan pola vida

Esta Xornada é unha ocasión providencial para agradecer a dedicación de moitas persoas que, tanto en institucións eclesiales como civís, traballan incansablemente, apoiando e acompañando ás persoas en dificultades, e en particular ás nais xestantes. Ditosos os que traballan pola vida! Seguramente que «fixemos pouco para acompañar axeitadamente ás mulleres que se encontran en situacións moi duras, onde o aborto se lles presenta como unha rápida solución ás súas profundas angustias, particularmente cando a vida que crece nelas xurdiu como produto dunha violación ou nun contexto de extrema pobreza. Quen pode deixar de comprender esas situacións de tanto dor?»³ A todos incumbe responder de xeito rápido e axeitadamente a estas situacións polo camiño da solidariedade e a vida, e non polo da morte dun ser inocente. A grandeza da humanidade consiste esencialmente en respectar, coidar, amar e servir á vida, a toda vida humana sexan cales foren as circunstancias, dende o instante da súa concepción ata a morte natural. O auténtico progreso é favorecer a vida.

Felicitación agradecida ás nais

De xeito especial, este agradecemento quero facelo presente a todas as nais. Temos de facer todo o que dependa de nós para que a dignidade da maternidade non se dilúa en sentir das novas xeracións e para que non diminúa a autoridade da muller-nai na vida familiar, social e política. «A muller está chamada a retomar conciencia do valor da súa vocación á maternidade, como afirmación da súa dignidade persoal, como capacidade e aceptación da expansión de se mesma en novas vidas, e á luz da teoloxía, como participación na actividade creadora de Deus»⁴. Entre os moitos dons e tarefas que lle son propios á muller, destaca a súa vocación á maternidade e de aquí xermola a súa singular relación coa vida humana. A nai é singularmente protectora da vida.

3. *Ibid.*

4. XOÁN PAULO II, *Mulieris dignitatem*, 18.

Orar pola vida

Sen dúbida esta providencia divina dignifica a condición da vida humana. Neste sentido é necesario que cada comunidade cristiá, cada grupo ou asociación, cada familia, e cada crente, eleve unha súplica a Deus, Creador, defendendo a vida en unión con outras persoas que sen ser crentes consideran «o dereito á vida de todo ser humano inocente como patrimonio común da razón humana». Que o Señor pola intercepción maternal de María santa, nos conceda a graza de que vaia crecendo o respecto polo carácter sagrado da vida e aumente cada vez máis o número dos que contribúen a favorecer no mundo a cultura da vida.

PROVINCIA ECLESIAÍSTICA

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA TABLA DE OFRENDAS Y TASAS PARA LAS PARROQUIAS DE NUESTRAS DIÓCESIS

El Concilio Vaticano II, recogiendo una larga y rica tradición, define a la Iglesia como misterio de comunión y comunidad para la misión. La Iglesia, pues, se comprende desde el misterio de Dios que define su verdadera identidad.

En esta Iglesia, «pueblo de Dios», por el sacramento del Bautismo y de la Confirmación, todos estamos convocados a ser miembros activos y corresponsables en su vida y en su misión.

Para llevar a cabo la misión evangelizadora y pastoral encomendada por Jesucristo, la Iglesia necesita, además de personas vocacionadas, creyentes dispuestos a ofrecer generosamente su tiempo y sus capacidades, sin lo cual esta misión resultaría sumamente difícil.

No caben, por tanto, actitudes ni costumbres en las que unos, los ministros, asuman su responsabilidad en exclusiva de colaborar y servir a la comunidad cristiana, y otros, la mayoría del pueblo cristiano, sean sólo sus beneficiarios sin ejercer el deber de cooperar en sus necesidades, de modo que se disponga de lo necesario para el culto divino, las obras apostólicas y de caridad, y el digno sustento de sus ministros. Todo ello realizado en el espíritu evangélico de una verdadera comunicación de bienes.

Dentro de la Iglesia diocesana, la Parroquia, que es «la Iglesia que vive en medio de las casas de sus hijos e hijas», a pesar de las dificultades actuales, sigue siendo para los fieles ámbito de pertenencia y referencia, lugar habitual de la iniciación, formación y vivencia de la fe y de la caridad, y espacio de encuentro y celebración de los sacramentos.

Con el objeto de orientar en el ejercicio de esta corresponsabilidad y al mismo poner al día la Tabla de las Ofrendas y Tasas, ya que desde el año 2002 no se han actualizado sus bases, con lo que se ha producido un importante desajuste.

Por el presente, a tenor del c. 952 y 1264, con sus concordantes, DECRETAMOS, para las diócesis de nuestra Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela la Tabla de las Ofrendas que han de hacerse con ocasión de la administración de los Sacramentos y Sacramentales y de las Tasas, que figuran en el ANEXO 1 que forma parte del presente Decreto y sus criterios de aplicación, disponiendo la entrada en vigor el 1 de Marzo de 2014.

Dado en Santiago de Compostela, a 20 de Enero de 2014.

+ Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela.

+ Luis Quinteiro Fiuza, Obispo de Tui-Vigo.

+ Manuel Sánchez Monge, Obispo de Mondoñedo-Ferrol.

+ Alfonso Carrasco Rouco, Obispo de Lugo.

+ J. Leonardo Lemos Montanet, Obispo de Ourense.

ANEXO 1

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela en asamblea ordinaria el día 19 de noviembre de 2013, han determinado a tenor de los cc. 952 y 1264, con sus concordantes, la siguiente actualización de la Tabla de Ofrendas parroquiales y de Tasas Administrativas.

TABLA DE OFRENDAS PARROQUIALES

CONCEPTO	ESTIPENDIO
1º.- Celebración de la Santa Misa	
Estipendio manual	10,00 €
Novenario de Misas	98,00 €
Misas Gregorianas	320,00 €
<i>Misas Solemnnes</i>	
Asistencia	30,00 €
Asistencia y aplicación de la Santa Misa	40,00 €
Sacristán	25,00 €
Derechos de fábrica	25,00 €
2º.- Celebración de Exequias y Aniversarios	
Levantamiento y conducción del cadáver	20,00 €
Sólo levantamiento del cadáver	15,00 €
Asistencia al acto fúnebre	30,00 €
Asistencia y aplicación de la Santa Misas	40,00 €
Sacristán	25,00 €
Derechos de fábrica	25,00 €

3º.- Celebración del Matrimonio

Preparación del expediente completo	20,00 €
Preparación del medio expediente	10,00 €
Asistencia al matrimonio	30,00 €
Asistencia y aplicación de la Santa Misa	40,00 €
Sacristán	25,00 €
Derechos de fábrica	25,00 €
Celebración del matrimonio en otra parroquia de las no contempladas en el c. 1.115 del CIC	35,00 €

4º.- Diligencias administrativas

Certificaciones	5,00 €
-----------------	--------

Santiago de Compostela, 20 de enero de 2014

ANEXO 2**INDICACIONES PASTORALES Y CRITERIOS
DE APLICACIÓN:**

- 1.- Para poder llevar a cabo su misión pastoral y evangelizadora en cada comunidad parroquial, la Iglesia necesita de medios económicos que han de provenir de los miembros de la misma comunidad.
- 2.- La Tabla que se adjunta señala los servicios por los que se podrá solicitar la aportación de ofrendas y tasas por parte de los fieles, y su tope máximo, única para toda la Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela. Se urge a los sacerdotes el fiel cumplimiento de las disposiciones litúrgicas y canónicas.
- 3.- Cuando las familias o las empresas funerarias soliciten del párroco o del sacerdote encargado un recibo o justificante de las cantidades percibidas por los servicios, se hará solo de acuerdo con los conceptos que constan en esta Tabla.
- 4.- Recordando el principio tradicional canónico, que sigue inspirando y animando la atención pastoral de la Iglesia, los servicios serán gratuitos para aquellos fieles que no puedan satisfacer estas ofrendas regladas.
- 5.- Desde hace tiempo se viene sugiriendo y llevando a cabo una pastoral que sustituya el sistema de aranceles y ofrendas con otras formas de colaboración económica de los fieles, más acorde con el espíritu de fraternidad y comunión eclesial de bienes que debe animar la vida de la Iglesia.
- 6.- Es de desear, por tanto, que los Consejos de Asuntos Económicos parroquiales o interparroquiales en el ejercicio de su corresponsabilidad, concreten fórmulas de colaboración económica voluntaria de los fieles para el sostenimiento de la Iglesia, desconectándolos de determinados actos de culto.

- 7.- En todo caso, tanto en la celebración litúrgica como en cualquier otro servicio que se preste a los fieles, se ha de evitar todo afán o especulación lucrativa, predominando la dignidad del culto y el espíritu de servicio a la comunidad.
- 8.- El contenido de la Tabla adjunta y estas indicaciones pastorales han de estar fácilmente accesibles a los fieles para su conocimiento y consulta.

ARZOBISPADO

1. ACTUALIZACIÓN DE TASAS Y OFRENDAS PARROQUIALES Y ADMINISTRATIVAS

DR. DON JULIÁN BARRIO BARRIO, ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

En conformidad con lo acordado por los Excmos. Sres. Obispos de nuestra Provincia Eclesiástica, a tenor de los cc. 952,1 y 1264.2, por la presente SE DECRETA la entrada en vigor, a partir del 1 de marzo de 2014, de la actualización del estipendio que debe ofrecerse por la celebración y aplicación de la Santa Misa, de las ofrendas que han de hacerse con ocasión de la administración de los Sacramentos y Sacramentales, así como las tasas administrativas, quedando establecidos del modo siguiente y que habrán de ser aplicados según las indicaciones pastorales contenidas en el anexo:

CONCEPTO	ESTIPENDIO
1º.- Celebración de la Santa Misa	
Estipendio manual	10,00 €
Novenario de Misas	98,00 €
Misas Gregorianas	320,00 €
<i>Misas Solemnes</i>	
Asistencia	30,00 €
Asistencia y aplicación de la Santa Misa	40,00 €
Sacristán	25,00 €
Derechos de fábrica	25,00 €

2º.- Celebración de Exequias y Aniversarios

Levantamiento y conducción del cadáver	20,00 €
Sólo levantamiento del cadáver	15,00 €
Asistencia al acto fúnebre	30,00 €
Asistencia y aplicación de la Santa Misa	40,00 €
Sacristán	25,00 €
Derechos de fábrica	25,00 €

3º.- Celebración del Matrimonio

Preparación del expediente completo	20,00 €
Preparación del medio expediente	10,00 €
Asistencia al matrimonio	30,00 €
Asistencia y aplicación de la Santa Misa	40,00 €
Sacristán	25,00 €
Derechos de fábrica	25,00 €
Celebración del matrimonio en otra parroquia de las no contempladas en el c. 1.115 del CIC	35,00 €

4º.- Diligencias administrativas

Certificaciones	5,00 €
-----------------	--------

En consecuencia, a tenor de las facultades que Nos otorga el c. 1308,3, a partir del 1 de marzo de 2014, reducimos el número de Misas que han de celebrarse en cumplimiento de legados, fundaciones o de otros títulos ajustándose al estipendio señalado en este Decreto.

Dado en Santiago de Compostela, a 28 de febrero de 2014

+ Julián Barrio Barrio
Arzobispo de Santiago de Compostela

Por mandado de S.E.Rvdma.
Elisardo Temperán Villaverde
Canciller – Secretario

2. COMUNICADO ANTE EL NAUFRAGIO DEL PESQUERO «SANTA ANA»

En la madrugada del 10 de marzo, el pesquero «Santa Ana», con base en Portugal, se hundía en la costa asturiana. Entre la tripulación del barco, cuyo armador es de la parroquia de Muros, se encontraban feligreses de las parroquias de san Esteban de Abelleira y Santiago de Tal.

El arzobispo de Santiago de Compostela, monseñor Julián Barrio, así como el obispo auxiliar, monseñor Jesús Fernández, expresaron la misma mañana su «hondo pesar» por el naufragio del pesquero de Muros «Santa Ana», que ha provocado, al menos, la muerte de dos de sus tripulantes, mientras que otros seis permanecen desaparecidos. Al enterarse de la noticia, monseñor Barrio manifestó sentirse «muy afectado y apenado ante esta tragedia de nuestra querida gente del mar». El arzobispo compostelano aseguró sentirse «muy cercano a las víctimas y a todos sus familiares, a los que quiero transmitir mi solidaridad en estos momentos y mi oración por ellos». Monseñor Barrio permaneció en contacto con los párrocos responsables de las parroquias de Muros, Tal y Abelleira, a quienes les pidió que transmitiesen a los familiares de las víctimas «mis condolencias, así como el más sentido pésame de parte del obispo auxiliar y de todos los diocesanos».

CANCILLERÍA

1. NOMBRAMIENTOS

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

Con fecha 25 de febrero de 2014:

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA LUCÍA DE A CORUÑA, en el Arciprestazgo de Cuatro Camiños, al **Rvdo. Sr. Don JESÚS BARRIENTOS LEMA.**

Con fecha 3 de marzo de 2014:

Nuevos miembros del CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS del Arzobispado de Santiago de Compostela: **Doña MARÍA DOLORES ÁLVAREZ PÉREZ**, Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela, y **Doña PATRICIA QUINTAS FERNÁNDEZ**, Abogada y Asesora Jurídica de Nova Caixa Galicia Banco, por un período de cinco años.

2. SACERDOTES FALLECIDOS

El Rvdo. Sr. D. *Manuel Nemiña Ínsua* falleció el 6 de marzo. Había nacido en la parroquia de San Vicente de Duio el 10 de septiembre de 1933. Realizó los estudios eclesíásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, siendo ordenado sacerdote por el Cardenal Arzobispo de

Santiago, Mons. Quiroga Palacios, el 21 de diciembre de 1957 en la Capilla del Seminario Menor de la Asunción de Santiago. En 1958, fue destinado como coadjutor a la feligresía de Sofán, de la que sería Ecónomo ese mismo año. Al año siguiente es nombrado primer párroco de la recién creada parroquia de san Jorge de Artes. A partir del año 1961 y hasta 1968, se encargará también de la parroquia de Verdillo. En 1975, es nombrado párroco de Xuño, a la que renuncia en noviembre de 2013. Atendió también la parroquia de Muro los años 1977-1978 y 1989-2012. Al jubilarse pasó a residir en la Casa Sacerdotal de Santiago. Recibió sepultura en la parroquia de Xuño, después del funeral presidido por el Vicario Territorial de Santiago.

El Rvdo. Sr. D. *José Manuel Piñeiro Arca* falleció el 12 de marzo. Había nacido el 22 de febrero de 1940 en Cuntis. Realizó los estudios de Teología en el Seminario Conciliar Compostelano y fue ordenado sacerdote por Mons. Novoa Fuente, Obispo Auxiliar, el 4 de agosto de 1964, en la Basílica de santa María la Mayor de Pontevedra. Nombrado ese mismo año coadjutor de Santa María de Caldas de Reis, será ecónomo de la misma en 1965. En 1968, es nombrado párroco de Aguións, encargándose, también, en 1973 de la feligresía de Lagartóns. En 1974, se marcha a Diócesis de Margarita, Venezuela, donde prestará sus servicios hasta su vuelta a la Diócesis. En 1990, es nombrado párroco de Monteporreiro, y en 1992, es trasladado a las feligresías de Valga y Xanza, donde actualmente ejercía su ministerio sacerdotal. De 2003 a 2013, se encargó igualmente de la parroquia de Setecoros. Después del funeral celebrado en la iglesia parroquial de Valga y presidido por el Sr. Vicario Territorial de Santiago, recibió sepultura en la parroquia de Cuntis.

El Rvdo. Sr. D. *Antonio Pazo Buján* falleció el 17 de marzo. Había nacido en la parroquia de Dormeá, el 30 de octubre de 1926. Al finalizar los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, recibió la ordenación sacerdotal el 28 de junio de 1953, en la iglesia de san Martín Pinario, de manos del Sr. Cardenal Arzobispo, D. Fernan-

do Quiroga Palacios. En el año 1953, fue nombrado ecónomo de Rivasar, siendo párroco de la misma al año siguiente. En 1963, es destinado como párroco a la feligresía de Meirás y su unido Dorneda. Durante esta etapa será arcipreste de Cerveiro desde 1985 al año 2000. Se encargará de la parroquia de Veigue en el periodo 1996-2008. Cesó en la parroquia de Dorneda en el año 2010, y en el 2011, en Meirás. Recibió sepultura en el cementerio parroquial de Meirás, después del funeral presidido por el Sr. Arzobispo.

D.E.P.

VIDA DIOCESANA

1. SEMINARIO MENOR

Con motivo de la festividad de san Rosendo, co-patrón del Seminario Menor de la Asunción, se organizó la II Semana Cultural.

Comenzó el día 24 de febrero. Después de la presentación por parte del Sr. Rector de la Semana, el Prof. D. Carlos García Cortés pronunció la conferencia «Historia del seminario Conciliar de Santiago. Acontecimientos y Alumnos ilustres». A continuación se inauguraron las exposiciones «El deporte y el Seminario Menor» y «De los orígenes» con objetos usados en los primeros años del Seminario Menor.

El segundo día, se celebró una jornada de puertas abiertas a otros colegios de la ciudad. Niños y niñas de los últimos cursos de primaria pudieron conocer el Seminario, y, de la mano del Grupo de Teatro del Seminario Menor, contemplaron la obra «Los ladrones somos gente honrada». La charla de este día corrió a cargo del Centro Nacional de física de Partículas y versó sobre «Del corazón de la materia al interior de las estrellas». Por la tarde, se abrió el taller de Ciencia y Lógica.

El día 26, por la mañana, el atleta D. Pedro Nimo ofreció una charla coloquio sobre su experiencia como corredor de maratones. Por la tarde, los alumnos participaron en la gymkana deportiva con juegos tradicionales.

El día 27, el P. Francisco Miramontes, Guardián del convento franciscano de Santiago, habló sobre «San Francisco de Asís y Santiago de Compostela. Ochocientos años de historia». Por la tarde, hubo un concierto a cargo del grupo Chalumeaux, sexteto de clarinetes de la Banda Artística de Merza. Finalizó la jornada rezando las I Vísperas de San Rosendo, a las que se unieron, entre otros, los seminaristas mayores.

El día grande, 28 de febrero, el Sr. Arzobispo presidió el acto de entrega de los premios a los ganadores de los concursos de fotografía y de

las competiciones deportivas. A continuación, se procedió al homenaje que este año recibieron las Hijas de la Natividad de María, en reconocimiento por la labor desarrollada tantos años en el Seminario. Las Hijas de la Natividad recibieron un presente y el Sr. Arzobispo descubrió una placa en la entrada del comedor de los seminaristas, que lleva desde ahora el nombre de D. Baltasar. Finalizó el día con la solemne Eucaristía, presidida por Mons. Julián Barrio, a quien acompañaba su Obispo Auxiliar, los rectores y formadores del Seminario Mayor y Menor, entre otros sacerdotes.

El día 1, se celebró la II Xuntanza de antiguos alumnos del Seminario Menor. Un vídeo sobre la historia del Seminario, la Eucaristía y la comida de fraternidad fueron los actos con los que se dio fin a esta II Semana Cultural de san Rosendo.

2. VISITA AD LIMINA APOSTOLORUM

El Sr. Arzobispo, su Obispo Auxiliar y los Sres. Obispos que forman la Provincia Eclesiástica de Santiago, junto con el Secretario de la Provincia Eclesiástica, realizaron la Visita *ad Limina Apostolorum* del día 3 al 7 de marzo. A lo largo de los cinco días de la visita *ad Limina* mantuvieron un apretado calendario de encuentros oficiales con los cardenales y secretarios de las Congregaciones Romanas y de algunos Pontificios Consejos, para tratar asuntos relacionados con la vida de la Iglesia en general y de sus respectivas diócesis.

El día 3, el primer acto al que asistieron fue la Audiencia con el Santo Padre Francisco, juntamente con la Provincia Eclesiástica de Oviedo. Al finalizar este encuentro privado, se unieron a todos los demás Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos de España para participar en la Audiencia, que a todos ellos les concedió el Papa.

El día 4, por la mañana, el Sr. Arzobispo y su Obispo Auxiliar celebraron en la Eucaristía, presidida por el Cardenal Martínez Sistach que tuvo lugar en el Altar de la Tumba de San Pedro, en la Basílica Vaticana. La mañana terminó con la visita a la Congregación para la Doctrina de la Fe. Por la tarde, visitaron el Pontificio Consejo para los Lai-

cos. El día 5, fueron recibidos en la Congregación para el Clero y en la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica. Por la tarde, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la Basílica de san Pablo Extramuros. El día 6, le tocó el turno al Pontificio Consejo para los Operadores de la Salud y al Pontificio Consejo para la Familia. Antes de volver a la Diócesis el día 7, visitaron la Congregación para los Obispos.

3. BALTASAR PARDAL

Los días 6 y 20 de marzo, tuvieron lugar las Jornadas sobre la vida y la obra del Venerable D. Baltasar Pardal Vidal. El ponente fue el Prof. D. Carlos García Cortés, que pronunció la conferencia «Espíritu misionero de Don Baltasar». Los actos, organizados por la Cátedra «Baltasar Pardal» del ITC, el Instituto Secular «Hijas de la Natividad de María» y el Secretariado de Catequesis, tuvieron lugar en el Salón-Teatro de la Grande Obra de Atocha en A Coruña y en el Aula Magna del Instituto Teológico Compostelano en Santiago. En Santiago, presidió el acto el Sr. Arzobispo, que estuvo acompañado por el Sr. Obispo Auxiliar.

4. CONFIRMACIONES

El Sr. Arzobispo administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Muros de San Pedro, el día 9 de marzo.

5. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Del 10 al 14 de marzo, en la sede de la Conferencia Episcopal Española, se celebró la CIII Asamblea Plenaria en la que se han renovado todos los cargos de la Conferencia Episcopal Española. Mons. Blázquez Pérez, arzobispo de Valladolid, fue elegido Presidente y el Sr. Arzobispo de Santiago, Mons. Julián Barrio Barrio, fue renovado por tres años más, como miembro del Comité Ejecutivo. Mons. Fernández González,

Obispo Auxiliar de Santiago, que participaba por primera vez, fue asignado a las Comisiones Episcopales de Pastoral y de Pastoral Social.

6. ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

La Asociación Católica de Propagandistas y la Fundación Universitaria San Pablo CEU organizaron en la ciudad de A Coruña, las I Jornadas Católicas y Vida Pública, bajo el lema «Una sociedad con valores es posible. Claves para una regeneración social y política». Las Jornadas tuvieron lugar los días 14 y 15 de marzo en el Centro Fonseca de los PP. Jesuitas. La clausura contó con la presencia del Sr. Arzobispo, quien al finalizar, presidió la Eucaristía.

7. PARROQUIA DE SANTA TERESA DE JESÚS DE A CORUÑA

Los PP. Carmelitas, que rigen la parroquia coruñesa de Santa Teresa de Jesús, organizaron, del 17 al 21 de marzo, la 5ª semana de espiritualidad, con el título «La caridad cristiana». Inauguró la Semana el Sr. Vicario de A Coruña, que presentó el «Sínodo Diocesano como ejercicio práctico de Caridad». El día 18, el Sr. Arzobispo ofreció la ponencia «La caridad cristiana». Los siguientes días se dedicaron a reflexionar sobre la caridad en san Juan de la Cruz, en santa Teresa del Niño Jesús y en santa Teresa de Jesús, ofrecidas por D. Alfonso Baldeón, de la diócesis de Santander, y los PP. Carmelitas José Antonio Fuertes y Ángel Gutiérrez.

8. CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

El día 20 de marzo, se reunió en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, el Consejo diocesano de Asuntos Económicos. En él participó el Sr. Obispo Auxiliar, así como D.^a María Dolores Álvarez Pérez y D.^a Patricia Quintás Fernández, nuevos miembros del Consejo. En esta sesión, entre otros asuntos, se aprobaron los presupuestos diocesanos.

9. SAMI CATEDRAL

Dentro de los actos organizados por el Cabildo de la SAMI Catedral de Santiago durante el tiempo de Cuaresma, el Sr. Arzobispo dirigió un retiro espiritual, el día 20 de marzo, en la Capilla de Comunión.

10. EXPOSICIÓN

El 21 de marzo tuvo lugar la inauguración de la exposición «Auga Doce» en el Museo Centro Gaiás de la Cidade da Cultura, presidida por S.A.R. el Príncipe de Asturias. Estuvo presente en este acto el Sr. Arzobispo.

11. CARITAS DIOCESANA

El Sr. Arzobispo presidió el Consejo de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela, el 22 de marzo. En esta reunión se aprobaron las cuentas de gastos e ingresos del último ejercicio, los presupuestos para 2014 y el Reglamento de Régimen Interno de la institución.

12. CONGAPA

El día 22 de marzo, el Sr. Arzobispo asistió a la reunión de la CONGAPA que tuvo lugar en Santiago de Compostela. Allí tuvo la oportunidad de saludar al presidente de CONCAPA (Confederación Católica de APAS), D. Luis Carbonel Pintanel, y a la presidenta de la Federación de Santiago, D.^a M.^a José Mansilla.

13. OBISPO AUXILIAR

Mons. Jesús Fernández González, Obispo Auxiliar, ha dedicado este primer mes de su estancia en la Diócesis Compostelana a visitar distintas realidades pastorales.

Ha visitado los conventos de las MM. Carmelitas de A Coruña, el día 28 de febrero y a las MM. Capuchinas de Oleiros, las MM. Agustini-

nas de Betanzos y los PP. Cistercienses de Sobrado dos Monxes, el día 1 de marzo.

Ha dirigido los retiros, el día 22 en la Casa Sacerdotal de Santiago; el día 24, en el arciprestazgo de O Lárez; el día 26, a las consagradas en el Seminario Mayor; el día 18, en el arciprestazgo de Ferreiros,

El día 26 de febrero, visitó la parroquia de Santiago de Padrón y a los sacerdotes enfermos del arciprestazgo de Iria Flavia,

Ha tenido reuniones con los miembros de la Delegación Diocesana del Clero, el día 27 de febrero, y el día 17 de marzo, con religiosas de inserción y miembros del Movimiento Rural Cristiano.

14. SAMI CATEDRAL

El Sr. Obispo Auxiliar realizó una visita de cortesía al Excmo. Cabildo Catedral de Santiago de Compostela, el día 8 de marzo, reuniéndose con ellos en la Sala Capitular. Igualmente, presidió la Eucaristía en la Catedral los días 9 y 21 de marzo.

15. PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE PONTEVEDRA

La parroquia de san José de Pontevedra honró a su patrón de forma anticipada el día 16 de marzo. Presidió los actos litúrgicos el Sr. Obispo Auxiliar.

16. VISITA PASTORAL

El Sr. Obispo Auxiliar comenzó la Visita Pastoral al arciprestazgo de Pruzos. El día 17 de marzo, se inauguró con la Visita realizada a la parroquia de Santiago de Pontedeume.

BIBLIOGRAFÍA

García Cortés, Carlos: «*Baltasar Pardal Vidal (1886-1963). Sacerdote diocesano, catequeta y fundador*», Edibesa, 2013

Carlos García Cortés ha escrito un libro que podría considerarse definitivo sobre la figura del sacerdote Baltasar Pardal. La obra que recientemente se presentó en «La Grande Obra de Atocha», en A Coruña, constituye una aportación fundamental al conocimiento de esta personalidad de nuestra Iglesia diocesana, cuya vida y obra bien merecen ser recordadas y mejor apreciadas. No podemos olvidar que D. Baltasar Pardal Vidal ya es Venerable y que se sigue avanzando y trabajando en su proceso de beatificación. En este sentido, el volumen de Carlos García Cortés «Baltasar Pardal Vidal, sacerdote diocesano, catequeta y fundador», llega en un momento propicio y se convertirá, sin duda alguna, en referente para adentrarse en la comprensión de la vida de este sacerdote diocesano.

Todo el libro de García Cortés rezuma rigor biográfico y precisión histórica, no en balde el autor impartió durante muchos años en el Instituto Teológico Compostelano (ITC) la asignatura de Historia Eclesiástica y es un especialista en la historia de nuestra Archidiócesis en los dos últimos siglos. El plan de la obra es sistemático y concienzudo. En sus tres partes, el autor se adentra en la descripción de la persona de D. Baltasar, en su tarea sacerdotal y en su obra ministerial. La investigación es profunda y con auténtico método de historiador: buceando en las fuentes y atendiendo a los distintos contextos de la vida de D. Baltasar, un aspecto que trasciende de una mera biografía o de una obra de circunstancias de naturaleza apologética.

En la Introducción, el propio Carlos García Cortés deja claro cuál es el objetivo final de su libro: «Aunque teníamos claro desde el principio que la obra resultante debía ser del género biográfico, el estudio histórico del personaje hubo de prestar mucha atención a los distintos contextos en que se forjó su personalidad», para añadir que «hemos preferido realizar un estudio monográfico que adopta la modalidad de la biografía y se desarrolla en torno a un personaje relevante, en quien confluyen corrientes y situaciones contemporáneas –sobre todo durante su etapa adulta– de carácter social, pastoral y catequético, que en su biografía llegan a tener un sentido paradigmático».

A lo largo de las páginas va apareciendo la hondura personal y sacerdotal de D. Baltasar Pardo. La clave de toda su vida, como reconoce el autor de la obra, es su vocación. «A distancia de medio siglo», nos cuenta Carlos García Cortés, «el biógrafo puede afirmar hoy que la vocación sacerdotal fue el gran referente y el motor principal de la existencia de Baltasar Pardo, a la cual por su parte dotó de una proyección esencialmente dinamizador, altruista, apostólica». Vemos, pues, cuáles fueron los pasos vitales de D. Baltasar en el denso camino de su preparación al sacerdocio, cuáles fueron las influencias que más pesaron en esta decisión de servir como presbítero al Señor y, en definitiva, cuál fue la esencia de su determinación para acometer la tarea fundadora que llenó su vida.

La obra de García Cortés es un muestrario de cómo fue cuajando en A Coruña el principio de lo que más tarde se conocería como «La Grande Obra de Atocha». La sensibilidad de D. Baltasar pronto detectó las necesidades sociales, culturales y religiosas del Barrio de Atocha en la ciudad herculina, muy atento, además, a la condición en la que vivían las mujeres de aquella zona. «Aquella zona suburbial», explica el autor del libro, «estaba habitada entonces por familias de condición humilde, formadas en gran parte por trabajadores manuales y de servicios, que generalmente tenían una cultura elemental y estaban bastante alejados de las prácticas religiosas». La creación de «La Grande Obra de Atocha» se constituyó «no sólo en la institución que aseguró la acción pas-

toral en el barrio para el futuro, sino también en el centro de irradiación de un modelo de acción evangelizadora, con espacio propio entre las instituciones eclesiales, hacia diversas poblaciones de Galicia, España y América Latina».

El acontecimiento de «La Grande Obra de Atocha» era, en el fondo, la expresión de su inquietud catequética, de su deseo profundo de predicar el Evangelio y de llevar con la Palabra de Dios un germen de honda promoción humana y social, características en las que la Iglesia del siglo XX iría profundizando progresivamente hasta desembocar en la gozosa esperanza, y realidad, del Concilio Vaticano II.

Pero Baltasar Pardal también se sintió llamado a dar cauce institucional a la dedicación de todas aquellas mujeres que habían contribuido con su esfuerzo, tesón, dedicación y trabajo a la puesta en marcha de «La Grande Obra de Atocha». Era el comienzo del Instituto Secular Hijas de la Natividad de María, que muy pronto se habría de extender fuera de los límites eclesiales de la Archidiócesis compostelana, con presencia en Latinoamérica. El libro de Carlos García Cortés también aborda esta faceta de D. Baltasar y el quehacer apostólico del Instituto, ligado muy íntimamente a la vida de la diócesis.

El volumen de García Cortés afronta este y otros muchos pormenores de la trayectoria vital de Baltasar Pardal con profundidad y con maestría. La lectura es ágil porque el estilo es ameno e invita a «saber más» de la vida y obra de D. Baltasar. Que la Archidiócesis compostelana esté viviendo el proceso de beatificación de este «sacerdote, catequeta y fundador» no deja de ser una ocasión de auténtica gracia para ser conscientes de que, en todo momento y ocasión, en toda circunstancia histórica, es posible seguir con determinación la llamada del Señor para seguir construyendo su Iglesia. Mantener viva la memoria de D. Baltasar es la mejor manera de agradecer su entrega. «Medio siglo después de la muerte de Baltasar Pardal», dice el autor, «su memoria no se ha borrado, sigue anclada en el corazón de quienes le conocieron en

vida, se sintieron mejorados por efecto de su ministerio sacerdotal, colaboraron en sus obras, siguieron el impulso de su carisma».

Y es que ese carisma, tal y como describe Carlos García Cortés, no era otro que el seguimiento del Jesús del Evangelio, orientado «al apostolado eclesial y a la santificación de sus seguidores, prestando una especial atención a las necesidades básicas y educativas de los niños, la promoción de la mujer y la solución de la problemática social del entorno humano en que ellos actúan». Su espiritualidad –así como la de «La Grande Obra de Atocha» y la de las Hijas de la Natividad de María– «está hondamente arraigada en los textos del Nuevo Testamento, especialmente en los evangélicos, se apoya en la tradición eclesial de las más recias corrientes espirituales españolas, se referencia en los movimientos catequéticos renovadores de la primera mitad del siglo XX». Un modelo de siempre, necesario para el hoy de nuestros tiempos.

Javier Aguado San Miguel

SUMARIO

ARZOBISPO

- | | |
|---------------------------------------------------------------|-----|
| 1. Carta Pastoral 24 Horas para el Señor | 253 |
| 2. Carta Pastoral en la Jornada por la Vida. Marzo 2014 | 258 |

PROVINCIA ECLESIASTICA

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Decreto por el que se establece la Tabla de Orendas
y tasas para las Parroquias de nuestras diócesis | 264 |
| Anexo 1 | 266 |
| Anexo 2 | 268 |

ARZOBISPADO

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. Actualización de tasas y ofrendas parroquiales
y administrativas | 270 |
| 2. Comunicado ante el naufragio del pesquero «Santa Ana» | 272 |

CANCILLERÍA

- | | |
|--------------------------------|-----|
| 1. Nombramientos | 273 |
| 2. Sacerdotes fallecidos | 273 |

VIDA DIOCESANA

1. Seminario Menor	2761
2. Visita <i>Ad Limina Apostolorum</i>	277
3. Baltasar Pardal	278
4. Confirmaciones	278
5. Conferencia Episcopal Española	278
6. Asociación Católica de Propagandistas	279
7. Parroquia de Santa Teresa de Jesús de A Coruña	279
8. Consejo Diocesano de Asuntos Económicos	279
9. SAMI Catedral	280
10. Exposición	280
11. Caritas Diocesana	280
12. Congapa	280
13. Obispo Auxiliar	280
14. SAMI Catedral	281
15. Parroquia de San José de Pontevedra	281
16. Visita Pastoral	281

BIBLIOGRAFÍA

García Cortés, Carlos: « <i>Baltasar Pardal Vidal (1886-1963). Sacerdote diocesano, catequeta y fundador</i> », Edibesa, 2013	282
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

